

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDESSPIRULINA C.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 24 de marzo del 2017, siendo las 12.00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av 12 de Octubre N24-562 y Cordero Edificio World Trade Center Torre A, Oficina 1208; los Accionistas, Carlos Hernán Salazar Lossa por sus propios derechos y como propietario de 24 acciones y Peter Mertens Leibe por sus propios derechos y como propietario de 776 acciones, que representan el 100% del Capital Social

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESSPIRULINA C.A. con el fin de tratar el siguiente orden del día

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017
4. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016.
5. Establecer monto sobre el cual el Gerente pueda efectuar contratos.

Preside la Junta el señor Peter Mertens Leibe, actúa como Secretario el señor Carlos Hernán Salazar Lossa y Secretaria AD-HOC Sra. María Cristina Lalangui Campoverde

1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Bertha Sylvana Beltrán Salazar sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones.

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Yohana Natalia Sales Vargas, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Sales por el buen trabajo efectuado.

3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.- En vista que la designación para Comisario de la Sra. Yohana Sales expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Sales. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta.

4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016 - La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta.

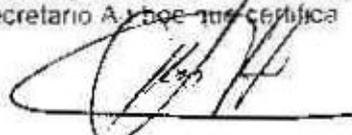
5. Establecer monto para la firma de contratos que serán efectuados por la Gerencia General .

El Sr. Mertens Presidente de la Compañía propone que la Gerencia General pueda firmar contratos de hasta \$ 10.000,00 (diez mil con 00/100 dólares). Los accionistas reunidos aceptan por unanimidad la propuesta.

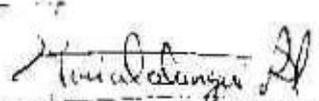
Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14.00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario A y Bce me certifica


Peter Mertens Leibe

PRESIDENTE -ACCIONISTA


Carlos Hernán Salazar Lossa

ACCIONISTA


María Cristina Lalangui Campoverde

SECRETARIA AD-HOC